

EXPDTE. N°: 1093/2009 - P.Ley

AUTOR: PODER EJECUTIVO

EXTRACTO: La Provincia de Río Negro adhiere en todos sus términos a la ley nacional n° 26509 que crea el Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ	DI BIASE	BARDEGGIA	CASADEI	CORTES	
LAURIENTE	LAZZARINI	ODARDA	PASCUAL	TAMBURRINI	ZUAIN

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 24 de Noviembre de 2009